

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****22886** SERONUBA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, en fecha 10 de junio de 2010, la Junta general de accionistas de Seronuba, S.A., celebrada con carácter extraordinario y universal, ha acordado, por unanimidad, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo, por unanimidad, el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales de la sociedad.

Huelva, 10 de junio de 2010.- El Administrador solidario, Manuel Díaz Alfaro.

ID: A100050505-1